



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-06/2026, SERVICIOS ADMINISTRADOS Y SOPORTE TÉCNICO PARA LAS SOLUCIONES DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS, FILTRADO DE CONTENIDO Y TRENDAI.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 17 DE JUNIO DE 2026, EN EL AULA "5" PLANTA BAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, UBICADA EN CARRETERA PICACHO AJUSCO No. 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LOS LICITANTES Y EL OBSERVADOR CUYOS NOMBRES Y FIRMAS CONSTAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE CELEBRAR EL EVENTO DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS APLICABLES A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (EN ADELANTE "EL ACUERDO"), CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA ASF (EN ADELANTE "LAS REGLAS") Y LOS NUMERALES 2.5 Y 2.6 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN. -----

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA LIC. ABIGAIL JESSICA GONZÁLEZ PÉREZ, SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS, SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA "CONVOCANTE" Y ASISTIDA POR EL MTRO. ARMANDO MOTA BRAVO, COORDINADOR DE SEGURIDAD Y CONTINUIDAD TECNOLÓGICA, COMO ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 DE "EL ACUERDO" Y EN EL NOMBRAMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRESIDIRÁN POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, LOS ACTOS DE JUNTAS DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EMISIÓN DE FALLOS Y DIFERIMIENTO DE ESTOS Y ASISTIRÁN A LOS MISMOS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, RELATIVOS A ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS. -----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LA MTRA. ZAIDA XOCHITL GUERRERO FERRER, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CUYO NOMBRE Y FIRMA APARECE AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

SE HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTARON LICITANTES PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA SER REGISTRADOS, ASÍ COMO PARA REALIZAR REVISIONES PRELIMINARES A LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN, DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 29, ÚLTIMO PÁRRAFO DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 5 DE "LAS REGLAS" Y EL NUMERAL 2.5.4. DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN. -----

SIENDO LAS 11:00 HORAS EN PUNTO, Y DE CONFORMIDAD CON EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 3 Y 6 DE "LAS REGLAS" Y NUMERAL 2.6.2 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN SE CERRÓ OFICIALMENTE EL RECINTO NO PERMITIENDO EL ACCESO POSTERIOR A NINGÚN LICITANTE O DOCUMENTO, OBSERVADOR O SERVIDOR PÚBLICO AJENO AL ACTO. -----

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 21 ÚLTIMO PÁRRAFO DE "EL ACUERDO", A ESTE ACTO ASISTIÓ LA C. ERÉNDIDA RAMOS PATIÑO DE LA EMPRESA DIRECCIÓN Y CONTROL DE FRANQUICIAS, S.A. DE C.V. Y AL NO PRESENTAR PROPUESTA SE LE PREGUNTA SI DESEA PERMANECER EN CALIDAD DE OBSERVADOR A LO QUE SEÑALA ESTAR DE ACUERDO POR LO QUE SE LE COMENTA ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN EL MISMO. -----

SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL EN ESTE ACTO CON OBJETO DE COMPROBAR QUE NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS Y ESTAR EN POSIBILIDAD DE RECIBIR SU PROPOSICIÓN, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN IV DE "EL ACUERDO" Y ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, PARA LO CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA LA CONSTANCIA CON FECHA, NOMBRE Y FIRMA DE CADA LICITANTE. -----

PARA ESTA LICITACIÓN SE HACE CONSTAR QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN LOS LICITANTES: **TOTALSEC, S.A. DE C.V., ABBA NETWORKS, S.A.P.I. DE C.V., INFORMACIÓN SEGURA, S.A. DE C.V., IQSEC, S.A. DE C.V. Y DIRECCIÓN Y CONTROL DE FRANQUICIAS, S.A. DE C.V.** -----



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-06/2026, SERVICIOS ADMINISTRADOS Y SOPORTE TÉCNICO PARA LAS SOLUCIONES DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS, FILTRADO DE CONTENIDO Y TRENDAI.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 DE "EL ACUERDO", EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 7 Y 15 DE "LAS REGLAS" Y NUMERAL 2.6.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, SE SOLICITÓ LA ENTREGA DE LOS SOBRES CERRADOS Y SELLADOS, QUE CONTIENEN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LOS LICITANTES. -----

UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES Y QUE LA REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN VERIFICARON QUE **LOS SOBRES SE ENCONTRABAN CERRADOS Y SELLADOS**, LA "CONVOCANTE" PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES HACIÉNDOSE CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y VERIFICANDO QUE CUMPLIERAN CUANTITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, SIN VERIFICAR LA VERACIDAD O AUTENTICIDAD DE LO INDICADO EN ELLOS Y SIN ENTRAR AL ANÁLISIS TÉCNICO, LEGAL O ADMINISTRATIVO DE SU CONTENIDO CONFORME AL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN I DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 8, 11 INCISO A, 12 Y 22 DE "LAS REGLAS". -----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 11 INCISO B DE "LAS REGLAS", DE LA VERIFICACIÓN ANTERIOR SE HIZO ENTREGA A **LOS LICITANTES** DE SU CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGÓ EN ESTE ACTO CONFORME EL ANEXO 3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN POR LO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA COPIA DE LAS CONSTANCIAS ENTREGADAS A CADA LICITANTE.-----

A CONTINUACIÓN, Y CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 30 FRACCIÓN III DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 9 Y 22 DE "LAS REGLAS" Y NUMERAL 2.6.8 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, SE DIO LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE TOTAL DE **CADA PARTIDA SIN INCLUIR EL IVA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES**, SE OMITIÓ LA LECTURA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS Y SE ANEXAN A ESTA ACTA COPIA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE CONTIENEN LOS PRECIOS UNITARIOS, INDICANDO LOS IMPORTES TOTALES DE CADA PROPUESTA COMO SE CONSIGNA A CONTINUACIÓN. -----

No.	LICITANTE	PARTIDA 1 IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA	PARTIDA 2 IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA	PARTIDA 3 IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA
1	TOTALSEC, S.A. DE C.V.	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,329,786.00
2	ABBA NETWORKS, S.A.P.I. DE C.V.	NO COTIZA	\$166,932.00	NO COTIZA
3	INFORMACIÓN SEGURA, S.A. DE C.V.	\$612,635.95	NO COTIZA	NO COTIZA
4	IQSEC, S.A. DE C.V.	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,342,728.00
5	DIRECCIÓN Y CONTROL DE FRANQUICIAS, S.A. DE C.V.	NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,800,000.00

ACTO SEGUIDO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN II DE "EL ACUERDO" CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 24 DE "LAS REGLAS" Y EL NUMERAL 2.6.7 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL LICITANTE **TOTALSEC, S.A. DE C.V.**, SELECCIONADO DE ENTRE LOS LICITANTES ASISTENTES AL PRESENTE ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PROCEDIERON A RUBRICAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DE LOS LICITANTES Y EL LICITANTE **IQSEC, S.A. DE C.V.** RUBRICÓ LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE **TOTALSEC, S.A. DE C.V.**-----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 27 DE "LAS



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-06/2026, SERVICIOS ADMINISTRADOS Y SOPORTE TÉCNICO PARA LAS SOLUCIONES DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS, FILTRADO DE CONTENIDO Y TRENDAI.

REGLAS”, EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA, LAS PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES, PARA SER ANALIZADAS CUALITATIVAMENTE Y EMITIR LA EVALUACIÓN QUE DEBERÁ CONSIDERAR UNA RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS, EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2026 A MÁS TARDAR A LAS 14:00 HORAS O SE DIFERIRÁ EL FALLO, CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.4. DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE “LAS REGLAS”.

EN CASO DE DETECTAR ERRORES ARITMÉTICOS EN LAS PROPOSICIONES, SE APLICARÁ LOS CRITERIOS DE RECTIFICACIÓN QUE SE INDICAN EN EL ARTÍCULO 32 PÁRRAFO TERCERO, INCISO A) O B); SERÁ RESPONSABILIDAD DEL ÁREA REQUIRENTE CONSIDERAR LOS TIEMPOS PARA INFORMAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES SOBRE LA RECTIFICACIÓN DE LOS ERRORES DETECTADOS Y ÉSTA, A SU VEZ SOLICITE LA ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LA RECTIFICACIÓN AL “LICITANTE, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.4. DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES NUMERALES 5 Y 6 DE “LAS REGLAS”.

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN III DE “EL ACUERDO”, CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.5. DEL FALLO NUMERAL 5 Y EL NUMERAL 2.6.12 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, EL FALLO SE COMUNICARÁ POR OFICIO EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2026 NOTIFICÁNDOLE A LOS LICITANTES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, ADICIONALMENTE A ELLO, SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA DE INTERNET www.asf.gob.mx MENÚ INFERIOR SECCIÓN RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS Y EN EL TABLERO INFORMATIVO UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN EL PISO 7, DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 16 DE “LAS REGLAS”, SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO Y COPIA FOTOSTÁTICA SIMPLE LEGIBLE POR LOS DOS LADOS DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.8 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

EN ESTE ACTO SE PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O MANIFESTACIÓN QUE EXPRESAR, A LO QUE RESPONDIERON NO TENER NINGUNO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE “EL ACUERDO”, LA PRESENTE ACTA SERÁ FIRMADA POR LAS PERSONAS QUE HUBIERAN ASISTIDO AL ACTO, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LA MISMA, Y A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ COPIA DE LA PRESENTE ACTA EN EL PIZARRÓN UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN EL PISO 7, CON DOMICILIO EN CARRETERA PICACHO AJUSCO NÚM. 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER, EN SU CASO, COPIA DE LA MISMA, POR UN PERIODO NO MAYOR CINCO DÍAS HÁBILES, ASIMISMO, SE DIFUNDIRÁ EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA “CONVOCANTE” www.asf.gob.mx AL CONCLUIR EL ACTO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE Y NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA A LAS 14:50 HORAS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

FIRMAS

POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

LIC. ABIGAIL JESSICA GONZÁLEZ PÉREZ  
SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS

MTRO. ARMANDO MOTA BRAVO  
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y  
CONTINUIDAD TECNOLÓGICA



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-06/2026, SERVICIOS ADMINISTRADOS Y SOPORTE TÉCNICO PARA LAS SOLUCIONES DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS, FILTRADO DE CONTENIDO Y TRENDAI.

LIC. NOEMI HÉRRERA CORDERO  
SUBDIRECTORA CONSULTIVA DE LA DIRECCIÓN  
DE CONTRATOS Y CONVENIOS

----- POR LA UEC -----

MTRA. ZAIDA XOCHITL GUERRERO FERRER  
ASISTENCIA DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y  
CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE  
LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

----- POR LOS LICITANTES -----

1. TOTALSEC, S.A. DE C.V.
2. ABBA NETWORKS, S.A.P.I. DE C.V.
3. INFORMACIÓN SEGURA, S.A. DE C.V.
4. IQSEC, S.A. DE C.V.
5. DIRECCIÓN Y CONTROL DE FRANQUICIAS, S.A. DE C.V.

----- POR LOS OBSERVADORES -----

1. ERENDIRA RAMOS PATIÑO

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-06/2026, SERVICIOS ADMINISTRADOS Y SOPORTE TÉCNICO PARA LAS SOLUCIONES DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS, FILTRADO DE CONTENIDO Y TRENDAI

# Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

## Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

**Búsqueda por:** Proveedor y Contratista **Tipo de Sanción:** Todos

Selección al proveedor y contratista  
TOTALSEC, S.A. DEC.V.

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	-----------------	---------------	------------------------------	----------------	----------------------	-------------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contravenciones y Sanciones en Contrataciones Públicas; por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

*Handwritten notes and signatures:*

*RODRIGO GARCÍA BOTRÓN*

*17/06/26*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

<https://www.plataformadigitalnacional.org/sancionados>

**PPN** | **NORMATIVIDAD** | **SISTEMAS** | **ESPECIFICACIONES** | **INTERCONEXIÓN** | **MERCADO DIGITAL** | **MESA DE AYUDA** | Iniciar sesión

Verifique que es usted

**sancionados**

Buscador de personas servidoras públicas sancionadas | Buscador de particulares sancionados | Visor de datos (personas servidoras públicas sancionadas) | Visor de datos (particulares sancionados)

Seleccione el tipo de persona:

Persona Física |  Persona Moral

Nombre:

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

Entidad Federativa donde se cometió la falta:

Fecha Cometida:

Tipo de Sanción:

19°C Parí, soleado | 10:59 a. m. 17/06/2026

~~RODRIGO GARCIA BUTRÁN~~  
 17/06/26  
 [Handwritten signatures and initials in blue, green, purple, and red ink]

LIMPIAR

BUSCAR

Se encontraron 1 registro(s)

- Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima  
Total de registros: 0
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes  
Total de registros: 0
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Campeche  
Total de registros: 0

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Chihuahua  
Total de registros: 1

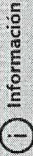
Nombre	Expediente	Fecha	Tipo de Sanción
Víctor Rubén Ibarra Retana	080/2024-5-JRA	2025-10-24	INHABILITACION

1-1 de 1

*[Handwritten signatures and notes in blue, green, purple, and orange ink]*

*RODRIGO CARRERA BURÓN*

*17/05/26*



No existen proveedores con esta búsqueda. ABBA NETWORKS, S.A.P.I. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Tipo de Sanción:

Seleccione al proveedor y contratista

ABBA NETWORKS, S.A.P.I. DE C.V.

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	-----------------	---------------	------------------------------	----------------	----------------------	-------------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

PABLO CRISTIAN TERREBUNCA MARTINEZ  
17 - JUNIO - 2026

<https://www.plataformadigitalnacional.org/sancionados>

**PDN**

NORMATIVIDAD    SISTEMAS    ESPECIFICACIONES    INTERCONEXIÓN    MERCADO DIGITAL    MESA DE AYUDA

Iniciar sesión

Verifique que es usted

19°C    Parc. soleado    11:07 a. m.    17/06/2026

Buscador de personas servidoras públicas sancionadas    Buscador de particulares sancionados    Visor de datos (personas públicas sancionadas)    Visor de datos (particulares sancionados)

Seleccione el tipo de persona:

Persona Física     Persona Moral

Nombre:     Primer Apellido:     Segundo Apellido:

Entidad Federativa donde se cometió la falta:

Falta Cometida:     Tipo de Sanción:

No se encontraron resultados

No se encontraron registros que coincidan con los criterios de búsqueda. Por favor, intenta con diferentes términos o menos filtros.

PABLO CRISTIAN TORREBLANCA MARTINEZ

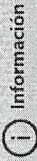
17 - JUNIO - 2026

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**Información**  
No existen proveedores con esta búsqueda: INFORMACIÓN SEGURA, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:

Selección: el proveedor y contratista  
INFORMACIÓN SEGURA, S.A. DE C.V.

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	-----------------	---------------	------------------------------	----------------	----------------------	-------------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contravenciones y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

*America Liliana Ordez Navarro*  
*17-JUN-26*  
*[Handwritten signatures]*

Selecciona el tipo de persona:

**Persona Física**  **Persona Moral**

Nombre  Primer Apellido  Segundo Apellido

Entidad Federativa donde se cometió la falta

Falta Cometida  Tipo de Sanción

No se encontraron resultados

No se encontraron registros que coincidan con los criterios de búsqueda. Por favor, intenta con diferentes términos o menos filtros.

América Liliana  
Ordaz vasano  
17-Jun-26

**Información**  
No existen proveedores con esta búsqueda: IQSEC, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

**Búsqueda por:** Proveedor y Contratista      **Tipo de Sanción:** Todos

Selección al proveedor y contratista

**IQSEC, S.A. DE C.V.**      **Buscar**      **Exportar**

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0									

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

*LAREANO FLORES ENRIQUETA*  
*17-JUNIO-2026*  
*[Handwritten signatures and initials]*

Selecciona el tipo de persona:

Persona Física  Persona Moral

Nombre **YOLANDA**

Primer Apellido **SALDANA**

Segundo Apellido **TAVERA**

Entidad Federativa donde se cometió la falta **Todas las entidades**

Falta Cometida **Todas**

Tipo de Sanción **Todas**

LIMPIAR

BUSCAR

No se encontraron resultados

No se encontraron registros que coincidan con los criterios de búsqueda. Por favor, intenta con diferentes términos o menos filtros.

*Handwritten notes and signatures:*  
LAUREANO FLORES ENRIQUETA  
17-Junio-2026  
[Signatures]

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

**Información**  
No existen proveedores con esta búsqueda:  
DIRECCIÓN Y CONTROL DE FRANQUICIAS,  
S.A. DE C.V.

Búsqueda por: Proveedor y Contratista  
Tipo de Sanción: Todos  
Botones: Búsqueda, Exportar

Selección al proveedor y contratista  
DIRECCIÓN Y CONTROL DE FRANQUICIAS, S.A. DE C.V.

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	-----------------	---------------	------------------------------	----------------	----------------------	-------------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.  
La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Handwritten notes and signatures: Michelle Ramirez Mejra, 17-JUNIO-2026, and various initials in blue, green, and purple ink.

19°C Parc. soleado 11:05 a.m. 17/06/2026

Inicio sesión

Verifique que es usted

PNP

NORMATIVIDAD SISTEMAS ESPECIFICACIONES INTERCONEXIÓN MERCADO DIGITAL MESA DE AYUDA

Buscador de personas públicas sancionadas

Buscador de particulares sancionados

Visor de datos (personas públicas sancionadas)

Visor de datos (particulares sancionados)

Selecciona el tipo de persona:

Persona Física  Persona Moral

Nombre: HECTOR RODRIGO  Segundo Apellido:

Entidad Federativa donde se cometió la falta:

Falta Cometida:  Tipo de Sanción:

LIMPIAR BUSCAR

No se encontraron resultados

No se encontraron registros que coincidan con los criterios de búsqueda. Por favor, intenta con diferentes términos o menos filtros.

19°C Parc. soleado Búsqueda

*Michelle Ramirez Vega.*

*17 - JUNIO - 2026*

*[Handwritten signatures and initials in blue, green, and purple ink]*



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-06/2026, SERVICIOS ADMINISTRADOS Y SOPORTE TÉCNICO PARA LAS SOLUCIONES DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS, FILTRADO DE CONTENIDO Y TRENDAI

*Roberto A. Butron* 17/06/26

REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3)

FECHA: 17 DE JUNIO DE 2026.

LICITANTE: TOTALSEC, S.A. DE C.V.

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			FOLIO
			SI	NO	N/A	
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL</b>						
1	3.2.1	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL "LICITANTE".	X			1-4
2	3.2.2	ESCRITO EN EL QUE DETERMINEN DOMICILIO EN MÉXICO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES.	X			5
3	3.2.3	COPIA LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL "LICITANTE" PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.	X			6-10
4	3.2.4	COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN, DEBIENDO INTEGRAR EN SU PROPOSICIÓN LA IDENTIFICACIÓN <u>ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (ORIGINAL)</u> PARA COTEJO.	X			11-12
5	3.2.5	ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE <u>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE.	X			13
6	3.2.6	FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA DEL "LICITANTE". (ANEXO 1).	X			14-16
7	3.2.7	ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ACORDE AL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN IX, DEL "ACUERDO".	X			17
8	3.2.8	ESCRITO EN EL QUE EL "LICITANTE" <u>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO (ANTES SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA) O POR AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 48 DEL "ACUERDO".	X			18
9	3.2.9	ESCRITO DE CONFORMIDAD DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA. (ANEXO 2)	X			19
10	3.2.10	CARTA <u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE CONFIDENCIALIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. (ANEXO 5)	X			20
11	3.2.11	ESCRITO DEL "LICITANTE", EN EL QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SERÁ EL PATRÓN Y ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN MATERIA DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, DE TODO EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE A SU DISPOSICIÓN, MANDO, DIRECCIÓN O SUPERVISIÓN, QUE DESTINE A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.	X			21
12	3.2.12	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL MODELO DEL "CONTRATO" (ANEXO 4).	X			22
13	3.2.13	<u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE NORMAS OFICIALES, MEXICANAS, INTERNACIONALES, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES. (ANEXO 8).	X			23 - 25
14	3.2.14	PRESENTAR EL MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA SOLO EN CASO DE QUE DOS O MÁS "LICITANTES" PRESENTEN CONJUNTAMENTE SU PROPOSICIÓN. (ANEXO 7).	X			26
15	3.2.15	<u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> , DE NACIONALIDAD (ANEXO 9).	X			27
16	3.2.16	<u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			28
17	3.2.17	<u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			29
18	3.2.18	CARTA DE CONOCIMIENTO DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. (ANEXO 6). LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO <u>NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO</u> .	X			30 - 33
		DOCUMENTACIÓN DISTINTA	X			2 FOJAS 1 USB
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>						
19	3.3.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA TÉCNICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS A1, A2, A3, ANEXOS A1.1, A2.1, A3.1 Y <u>DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHS ANEXOS</u> , IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; <u>DEBERÁ INDICAR DE MANERA DETALLADA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE ACREDITE CADA REQUISITO, SIN PRECIOS Y RESPETANDO EL ORDEN EN EL QUE APARECEN EN LOS ANEXOS A1, A2, A3, Y ANEXOS A1.1, A2.1, A3.1 DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA TÉCNICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL (SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIA, LAS QUE PREVALEZCAN, SERÁ LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL "LICITANTE" . LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO).</u>	X			1 - 1233  1 USB

*Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large '6' and various initials.*



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-06/2026, SERVICIOS ADMINISTRADOS Y SOPORTE TÉCNICO PARA LAS SOLUCIONES DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS, FILTRADO DE CONTENIDO Y TRENDIAI

PROPUESTA ECONÓMICA							
20	3.4.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LOS ANEXOS B1, B2 Y B3 Y <b>DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHO ANEXO</b> , IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; <b>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS B1, B2 Y B3</b> DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL(SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIA, LAS QUE PREVALECERÁN, SERÁ LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL "LICITANTE". <b>LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO</b> ).		X			1 1 USB

PARTIDA 1 IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA	PARTIDA 2 IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA	PARTIDA 3 IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA
No cotiza	No cotiza	\$1,329,786.00

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3) DEL LICITANTE TOTALSEC, S.A. DE C.V.

Handwritten marks in purple and red ink at the bottom left corner.

Handwritten marks in green, blue, and orange ink on the right side of the page.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-06/2026, SERVICIOS ADMINISTRADOS Y SOPORTE TÉCNICO PARA LAS SOLUCIONES DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS, FILTRADO DE CONTENIDO Y TRENDAI

REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3)

FECHA: 17 DE JUNIO DE 2026.

LICITANTE: ABBA NETWORKS, S.A.P.I. DE C.V.

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			FOLIO
			SI	NO	N/A	
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL</b>						
1	3.2.1	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL "LICITANTE".	X			1-6
2	3.2.2	ESCRITO EN EL QUE DETERMINEN DOMICILIO EN MÉXICO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES.	X			7
3	3.2.3	COPIA LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL "LICITANTE" PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.	X			8-14
4	3.2.4	COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN, DEBIENDO INTEGRAR EN SU PROPOSICIÓN LA IDENTIFICACIÓN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (ORIGINAL) PARA COTEJO.	X			15-18
5	3.2.5	ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE.	X			19
6	3.2.6	FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA DEL "LICITANTE". (ANEXO 1).	X			20-21
7	3.2.7	ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ACORDE AL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN IX, DEL "ACUERDO".	X			22
8	3.2.8	ESCRITO EN EL QUE EL "LICITANTE" MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO (ANTES SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA) O POR AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 48 DEL "ACUERDO".	X			23
9	3.2.9	ESCRITO DE CONFORMIDAD DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA. (ANEXO 2)	X			24
10	3.2.10	CARTA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONFIDENCIALIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. (ANEXO 5)	X			25
11	3.2.11	ESCRITO DEL "LICITANTE", EN EL QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SERÁ EL PATRÓN Y ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN MATERIA DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, DE TODO EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE A SU DISPOSICIÓN, MANDO, DIRECCIÓN O SUPERVISIÓN, QUE DESTINE A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.	X			26
12	3.2.12	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL MODELO DEL "CONTRATO" (ANEXO 4).	X			27
13	3.2.13	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NORMAS OFICIALES, MEXICANAS, INTERNACIONALES, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES. (ANEXO 8).	X			28
14	3.2.14	PRESENTAR EL MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA SOLO EN CASO DE QUE DOS O MÁS "LICITANTES" PRESENTEN CONJUNTAMENTE SU PROPOSICIÓN. (ANEXO 7).	X			29
15	3.2.15	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NACIONALIDAD (ANEXO 9).	X			30
16	3.2.16	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			31
17	3.2.17	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			32
18	3.2.18	CARTA DE CONOCIMIENTO DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. (ANEXO 6). LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.	X			33-36
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>						
19	3.3.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA TÉCNICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS A1, A2, A3, ANEXOS A1.1, A2.1, A3.1 Y DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHS ANEXOS, IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; DEBERÁ INDICAR DE MANERA DETALLADA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE ACREDITE CADA REQUISITO, SIN PRECIOS Y RESPETANDO EL ORDEN EN EL QUE APARECEN EN LOS ANEXOS A1, A2, A3, Y ANEXOS A1.1, A2.1, A3.1 DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA TÉCNICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL (SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSA, LAS QUE PREVALEZCAN, SERÁ LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL "LICITANTE". LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO).	X			1-262 1 USB

PABLO CRISTIAN TORREBLANCA MARTINEZ

*[Handwritten signature]*

17-JUNIO-2026

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-06/2026, SERVICIOS ADMINISTRADOS Y SOPORTE TÉCNICO PARA LAS SOLUCIONES DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS, FILTRADO DE CONTENIDO Y TRENDIAI

PROPUESTA ECONÓMICA						
20	3.4.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LOS ANEXOS B1, B2 Y B3 Y <b>DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHO ANEXO</b> , IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; <b>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS B1, B2 Y B3</b> DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL(SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIA, LAS QUE PREVALECERÁN, SERÁ LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL "LICITANTE" . <b>LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO</b> ).	X			1-2 1 USB

PARTIDA 1 IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA	PARTIDA 2 IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA	PARTIDA 3 IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA
No cotiza	\$166,932.00	No cotiza

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3) DEL LICITANTE ABBA NETWORKS, S.A.P.I. DE C.V.

6  
34

Handwritten signatures and initials in green, blue, and orange ink.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-06/2026, SERVICIOS ADMINISTRADOS Y SOPORTE TÉCNICO PARA LAS SOLUCIONES DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS, FILTRADO DE CONTENIDO Y TRENDAI

REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3)

FECHA: 17 DE JUNIO DE 2026.

LICITANTE: INFORMACIÓN SEGURA, S.A. DE C.V.

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			FOLIO
			SI	NO	N/A	
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL</b>						
1	3.2.1	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL "LICITANTE".	X			6-8
2	3.2.2	ESCRITO EN EL QUE DETERMINEN DOMICILIO EN MÉXICO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES.	X			9
3	3.2.3	COPIA LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL "LICITANTE" PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.	X			10-11
4	3.2.4	COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN, DEBIENDO INTEGRAR EN SU PROPOSICIÓN LA IDENTIFICACIÓN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (ORIGINAL) PARA COTEJO.	X			12
5	3.2.5	ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE.	X			13
6	3.2.6	FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA DEL "LICITANTE". (ANEXO 1).	X			14-16
7	3.2.7	ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ACORDE AL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN IX, DEL "ACUERDO".	X			17
8	3.2.8	ESCRITO EN EL QUE EL "LICITANTE" MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO (ANTES SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA) O POR AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 48 DEL "ACUERDO".	X			18
9	3.2.9	ESCRITO DE CONFORMIDAD DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA. (ANEXO 2)	X			19
10	3.2.10	CARTA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONFIDENCIALIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. (ANEXO 5)	X			20
11	3.2.11	ESCRITO DEL "LICITANTE", EN EL QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SERÁ EL PATRÓN Y ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN MATERIA DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, DE TODO EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE A SU DISPOSICIÓN, MANDO, DIRECCIÓN O SUPERVISIÓN, QUE DESTINE A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.	X			21
12	3.2.12	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL MODELO DEL "CONTRATO" (ANEXO 4).	X			22
13	3.2.13	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NORMAS OFICIALES, MEXICANAS, INTERNACIONALES, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES. (ANEXO 8).	X			23
14	3.2.14	PRESENTAR EL MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA SOLO EN CASO DE QUE DOS O MÁS "LICITANTES" PRESENTEN CONJUNTAMENTE SU PROPOSICIÓN. (ANEXO 7).	X			24
15	3.2.15	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NACIONALIDAD (ANEXO 9).	X			25
16	3.2.16	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			26
17	3.2.17	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			27
18	3.2.18	CARTA DE CONOCIMIENTO DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. (ANEXO 6). LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.	X			28
		DOCUMENTACIÓN DISTINTA	X			1-5
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>						
19	3.3.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA TÉCNICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS A1, A2, A3, ANEXOS A1.1, A2.1, A3.1 Y DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHS ANEXOS, IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; DEBERÁ INDICAR DE MANERA DETALLADA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE ACREDITE CADA REQUISITO, SIN PRECIOS Y RESPETANDO EL ORDEN EN EL QUE APARECEN EN LOS ANEXOS A1, A2, A3, Y ANEXOS A1.1, A2.1, A3.1 DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA TÉCNICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL (SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSA, LAS QUE PREVALEZCAN, SERÁ LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL "LICITANTE". LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO).	X			1-640

America Liliana Ordaz Navarro  
17-jun-26



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-06/2026, SERVICIOS ADMINISTRADOS Y SOPORTE TÉCNICO PARA LAS SOLUCIONES DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS, FILTRADO DE CONTENIDO Y TRENDIAI

PROPUESTA ECONÓMICA						
20	3.4.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LOS ANEXOS B1, B2 Y B3 Y <b>DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHO ANEXO</b> , IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; <b>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS B1, B2 Y B3</b> DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL(SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIA, LAS QUE PREVALECERÁN, SERÁ LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL "LICITANTE" . <b>LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO</b> ).	X			1-2

PARTIDA 1 IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA	PARTIDA 2 IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA	PARTIDA 3 IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA
\$ 612,635.95	NO COTIZA	NO COTIZA

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3) DEL LICITANTE: INFORMACIÓN SEGURA, S.A. DE C.V.

*Handwritten signature in green ink*

*Handwritten numbers and signatures in purple, blue, and red ink*

*Handwritten number 3 in purple ink*

*Handwritten signature in blue ink*

*Handwritten signature in brown ink*



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-06/2026, SERVICIOS ADMINISTRADOS Y SOPORTE TÉCNICO PARA LAS SOLUCIONES DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS, FILTRADO DE CONTENIDO Y TRENDAI

REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3)

FECHA: 17 DE JUNIO DE 2026.

LICITANTE: IQSEC, S.A. DE C.V.

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			FOLIO	
			SI	NO	N/A		
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL</b>							
1	3.2.1	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL "LICITANTE".	X			1-4	
2	3.2.2	ESCRITO EN EL QUE DETERMINEN DOMICILIO EN MÉXICO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES.	X			5	
3	3.2.3	COPIA LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL "LICITANTE" PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.	X			6-8	
4	3.2.4	COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y CON FOTOGRAFÍA" DEL REPRESENTANTE LEGAL APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN, DEBIENDO INTEGRAR EN SU PROPOSICIÓN LA IDENTIFICACIÓN <u>ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (ORIGINAL)</u> PARA COTEJO.	X			9-11	
5	3.2.5	ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE <u>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE.	X			12-13	
6	3.2.6	FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA DEL "LICITANTE". (ANEXO 1).	X			14-16	
7	3.2.7	ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ACORDE AL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN IX, DEL "ACUERDO".	X			17	
8	3.2.8	ESCRITO EN EL QUE EL "LICITANTE" <u>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO (ANTES SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA) O POR AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 48 DEL "ACUERDO".	X			18	
9	3.2.9	ESCRITO DE CONFORMIDAD DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA. (ANEXO 2)	X			19	
10	3.2.10	CARTA <u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE CONFIDENCIALIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. (ANEXO 5)	X			20	
11	3.2.11	ESCRITO DEL "LICITANTE", EN EL QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SERÁ EL PATRÓN Y ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN MATERIA DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, DE TODO EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE A SU DISPOSICIÓN, MANDO, DIRECCIÓN O SUPERVISIÓN, QUE DESTINE A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.	X			21	
12	3.2.12	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL MODELO DEL "CONTRATO" (ANEXO 4).	X			22	
13	3.2.13	<u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE NORMAS OFICIALES, MEXICANAS, INTERNACIONALES, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES. (ANEXO 8).	X			23-27	
14	3.2.14	PRESENTAR EL MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA SOLO EN CASO DE QUE DOS O MÁS "LICITANTES" PRESENTEN CONJUNTAMENTE SU PROPOSICIÓN. (ANEXO 7).	X			28	
15	3.2.15	<u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> , DE NACIONALIDAD (ANEXO 9).	X			29	
16	3.2.16	<u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			30	
17	3.2.17	<u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			31	
18	3.2.18	CARTA DE CONOCIMIENTO DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. (ANEXO 6). LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO <u>NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO</u> .	X			32-34	
		DOCUMENTACIÓN DISTINTA	X			2 FOJAS 1 USB	
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>							
19	3.3.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA TÉCNICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS A1, A2, A3, ANEXOS A1.1, A2.1, A3.1 Y <u>DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHS ANEXOS</u> , IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; <u>DEBERÁ INDICAR DE MANERA DETALLADA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE ACREDITE CADA REQUISITO, SIN PRECIOS Y RESPETANDO EL ORDEN</u> EN EL QUE APARECEN EN LOS ANEXOS A1, A2, A3, Y ANEXOS A1.1, A2.1, A3.1 DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA TÉCNICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE <u>UNIVERSAL SERIAL BUS (USB)</u> O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL (SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSI, LAS QUE PREVALEZCAN, SERÁ LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL "LICITANTE" . LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO <u>NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO</u> ).	X				1-2857

*Handwritten notes and signatures:*  
 A  
 6  
 17 JUNIO 2026  
 LAUREANO FLORES ENRIQUET  
 38



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-06/2026, SERVICIOS ADMINISTRADOS Y SOPORTE TÉCNICO PARA LAS SOLUCIONES DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS, FILTRADO DE CONTENIDO Y TRENDIAI

PROPUESTA ECONÓMICA					
20	3.4.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LOS ANEXOS B1, B2 Y B3 Y <b>DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHO ANEXO</b> , IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; <b>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS B1, B2 Y B3</b> DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL(SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIA, LAS QUE PREVALECERÁN, SERÁ LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL "LICITANTE". LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO).	X		1

PARTIDA 1 IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA	PARTIDA 2 IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA	PARTIDA 3 IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA
NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,342,728.00

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3) DEL LICITANTE: IQSEC, S.A. DE C.V.

Handwritten signatures and marks in various colors (purple, red, blue, green, orange) are present on the page, including a large green signature on the right side and several smaller marks at the bottom.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-06/2026, SERVICIOS ADMINISTRADOS Y SOPORTE TÉCNICO PARA LAS SOLUCIONES DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS, FILTRADO DE CONTENIDO Y TRENDAI

REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3)

FECHA: 17 DE JUNIO DE 2026.

LICITANTE: DIRECCIÓN Y CONTROL DE FRANQUICIAS, S.A. DE C.V.

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			FOLIO
			SI	NO	N/A	
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL</b>						
1	3.2.1	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL "LICITANTE".	X			1-3
2	3.2.2	ESCRITO EN EL QUE DETERMINEN DOMICILIO EN MÉXICO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES.	X			4
3	3.2.3	COPIA LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL "LICITANTE" PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.	X			5-6
4	3.2.4	COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE Y CON FOTOGRAFÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN, DEBIENDO INTEGRAR EN SU PROPOSICIÓN LA IDENTIFICACIÓN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (ORIGINAL) PARA COTEJO.	X			7-9
5	3.2.5	ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE.	X			10
6	3.2.6	FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA DEL "LICITANTE". (ANEXO 1).	X			11-15
7	3.2.7	ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ACORDE AL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN IX, DEL "ACUERDO".	X			16
8	3.2.8	ESCRITO EN EL QUE EL "LICITANTE" MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO (ANTES SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA) O POR AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 48 DEL "ACUERDO".	X			17
9	3.2.9	ESCRITO DE CONFORMIDAD DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA. (ANEXO 2)	X			18
10	3.2.10	CARTA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE CONFIDENCIALIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. (ANEXO 5)	X			20-21
11	3.2.11	ESCRITO DEL "LICITANTE", EN EL QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SERÁ EL PATRÓN Y ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN MATERIA DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, DE TODO EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE A SU DISPOSICIÓN, MANDO, DIRECCIÓN O SUPERVISIÓN, QUE DESTINE A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.	X			22
12	3.2.12	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL MODELO DEL "CONTRATO" (ANEXO 4).	X			23
13	3.2.13	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NORMAS OFICIALES, MEXICANAS, INTERNACIONALES, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES. (ANEXO 8).	X			24
14	3.2.14	PRESENTAR EL MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA SOLO EN CASO DE QUE DOS O MÁS "LICITANTES" PRESENTEN CONJUNTAMENTE SU PROPOSICIÓN. (ANEXO 7).			X	---
15	3.2.15	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NACIONALIDAD (ANEXO 9).	X			25
16	3.2.16	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			26
17	3.2.17	MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			27
18	3.2.18	CARTA DE CONOCIMIENTO DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. (ANEXO 6). LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO.	X			28
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>						
19	3.3.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA TÉCNICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS A1, A2, A3, ANEXOS A1.1, A2.1, A3.1 Y DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHS ANEXOS, IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; DEBERÁ INDICAR DE MANERA DETALLADA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE ACREDITE CADA REQUISITO, SIN PRECIOS Y RESPETANDO EL ORDEN EN EL QUE APARECEN EN LOS ANEXOS A1, A2, A3, Y ANEXOS A1.1, A2.1, A3.1 DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA TÉCNICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL (SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSA, LAS QUE PREVALEZCAN, SERÁ LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL "LICITANTE". LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO).	X			1-401
		DOCUMENTACIÓN DISTINTA	X			3 FOJAS SIN FOLIO

Michelle Ramirez Mejra  
 17 JUNIO 2026



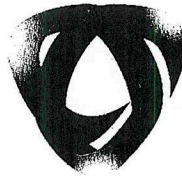
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-06/2026, SERVICIOS ADMINISTRADOS Y SOPORTE TÉCNICO PARA LAS SOLUCIONES DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS, FILTRADO DE CONTENIDO Y TRENDIAI

PROPUESTA ECONÓMICA							
20	3.4.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL LOS ANEXOS B1, B2 Y B3 Y <b>DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHO ANEXO</b> , IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; <b>DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ANEXOS B1, B2 Y B3</b> DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE UNIVERSAL SERIAL BUS (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL(SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIA, LAS QUE PREVALECERÁN, SERÁ LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL "LICITANTE". LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO).				X	1

PARTIDA 1 IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA	PARTIDA 2 IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA	PARTIDA 3 IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA
NO COTIZA	NO COTIZA	\$1,800,000.00

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3) DEL LICITANTE: DIRECCIÓN Y CONTROL DE FRANQUICIAS, S.A. DE C.V.

Handwritten signatures and marks in various colors (purple, red, blue, green, brown) are scattered across the bottom half of the page.



**Total Cyber-Sec**

Data & process security

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NO. ASF-DGRMS-LPN-06/2026.

**“SERVICIOS ADMINISTRADOS Y SOPORTE TÉCNICO PARA LAS SOLUCIONES DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS, FILTRADO DE CONTENIDO Y TRENDAI”.**

**PARTIDA 3: SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES DE SEGURIDAD TRENDAI.**

AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

**3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA “LICITACIÓN” E INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

### **3.4 PROPUESTA ECONÓMICA**

TOTALSEC, S.A. DE C.V. (comercialmente identificada como Total Cyber-Sec)  
RFC: TOT1509213Y5

Periférico Sur 4121, Colonia Fuentes del Pedregal, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14140, Ciudad de México.  
Teléfono: 55 1720 7777 Ext. 71859; 55 1805 0253 Correo electrónico: tsgobierno@totalsec.com.mx



**Total Cyber-Sec**  
Data & process security  
R.F.C. TOT1509213Y5

**01**

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)  
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios  
Dirección de Recursos Materiales

Licitación Pública Nacional No. ASF-DGRMS-LPN-06/2026

"Servicios Administrados y Soporte Técnico para las Soluciones de Prevención de Pérdida de Datos, Filtrado de Contenido y TrendAI".

**PARTIDA 3. SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES DE SEGURIDAD TRENDAI**

Ciudad de México a 17 de junio de 2026.

## ANEXO B3

### FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

YO, **Mtro. VÍCTOR RODRÍGUEZ FUENTES** MANIFIESTO; QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE **TOTALSEC, S.A. DE C.V.**; QUE ACEPTO TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES, REQUERIMIENTOS, CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA **PARTIDA 3 "SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES DE SEGURIDAD TRENDAI"** CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN N°. ASF-DGRMS-LPN-06/2026, ASÍ PARA DAR CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DEL ANEXO A3, ANEXO A3.1 Y DEL **ANEXO B3**, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

EN ATENCIÓN A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 31 DEL ACUERDO, SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES, LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN DE ALGUNA DE LAS ESPECIFICACIONES O REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTE **ANEXO "B3"** AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

#### EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PERÍODO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
3	Servicio administrado de las soluciones de seguridad TrendAI	Servicio	Mensual	6	\$221,631.00	\$1,329,786.00
<b>SUBTOTAL</b>					\$221,631.00	\$1,329,786.00
<b>+ 16% I.V.A.</b>					\$35,460.96	\$212,765.76
<b>TOTAL</b>					\$257,091.96	\$1,542,551.76

**SUBTOTAL CON LETRA:** Un millón, trescientos veintinueve mil, setecientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N., sin I.V.A.

**IMPORTE TOTAL CON LETRA:** Un millón, quinientos cuarenta y dos mil, quinientos cincuenta y un pesos 76/100 M.N., I.V.A. incluido.

- Impresa en papel membretado de **TOTALSEC, S.A. de C.V.**, sin tachaduras ni enmendaduras y debidamente firmada autógrafamente por el apoderado legal.
- La moneda en la que se presenta la propuesta económica es en pesos mexicanos.
- Los precios serán fijos durante la vigencia de la contratación.
- Los precios unitarios se expresan en número arábigo a dos decimales.
- El importe total se expresa con número arábigo a dos decimales.
- El subtotal y el importe total se señalan con letra.
- La vigencia de la propuesta económica será de 30 días naturales.
- Dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar **TOTALSEC, S.A. de C.V.** para la prestación de los servicios requeridos por la **ASF**, incluyendo el aseguramiento hasta el sitio de prestación del servicio.

Atentamente

**Mtro. Víctor Rodríguez Fuentes**  
Apoderado Legal de  
**Totalsec, S.A. de C.V.**

# 3.4 - PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
No. ASF-DGRMS-LPN-06/2026

SERVICIOS ADMINISTRADOS Y SOPORTE TÉCNICO PARA LAS SOLUCIONES DE  
PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS, FILTRADO DE CONTENIDO Y TRENDAI

PARTIDA 2 — SOPORTE TÉCNICO DE LA SOLUCIÓN DE FILTRADO DE CONTENIDO

FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES  
17 DE JUNIO DE 2026

PRESENTA:

LICITANTE: ABBA NETWORKS, S.A.P.I. DE C.V.

RFC: ANE200806-US8

REPRESENTANTE: PABLO CRISTIAN TORREBLANCA MARTÍNEZ

CARÁCTER: APODERADO ESPECIAL

## ANEXO B2 FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

YO, **PABLO CRISTIAN TORREBLANCA MARTÍNEZ**, MANIFIESTO; QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR SÍ O A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE **ABBA NETWORKS, S.A.P.I. DE C.V.**; QUE ACEPTO TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES, REQUERIMIENTOS, CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA **PARTIDA 2. DEL "RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE LA SOLUCIÓN DE FILTRADO DE CONTENIDO"**, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN No. **ASF-DGRMS-LPN-06/2026**, ASÍ PARA DAR CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DEL ANEXO A2, ANEXO A2.1 Y DEL ANEXO B2, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

EN ATENCIÓN A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 31 DEL ACUERDO, SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES, LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN DE ALGUNA DE LAS ESPECIFICACIONES O REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTE ANEXO "B2" AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

ABBA NETWORKS, S.A.P.I. DE C.V. indica los siguientes puntos en su propuesta económica:

- Impresa en papel membretado de ABBA NETWORKS, S.A.P.I. DE C.V., sin tachaduras ni enmendaduras y debidamente firmada autógrafamente por el representante legal, apoderado legal o persona facultada para ello.
- La moneda en que se presenta la propuesta económica es en PESOS MEXICANOS.
- Los precios son FIJOS durante la vigencia de la contratación.
- Los precios unitarios se expresan en número arábigo a dos decimales.
- El importe total se expresa con número arábigo a dos decimales.
- El subtotal y el importe total deberá expresarse con letra.
- La vigencia de la propuesta económica es de 30 días naturales.
- Dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar ABBA NETWORKS, S.A.P.I. DE C.V. para la prestación de los servicios requeridos por la ASF, Incluyendo el aseguramiento hasta el sitio de prestación del servicio.

### EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PERÍODO	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
2	Soporte técnico extendido de la solución Forcepoint	Servicio	Mensual	6	\$27,822.00	\$166,932.00
<b>SUBTOTAL</b>						\$166,932.00
<b>I.V.A. (16%)</b>						\$26,709.12
<b>TOTAL</b>						\$193,641.12

SUBTOTAL CON LETRA: Ciento sesenta y seis mil novecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.

IMPORTE TOTAL CON LETRA: Ciento noventa y tres mil seiscientos cuarenta y uno pesos 12/100 M.N.

ATENTAMENTE,

  
**PABLO CRISTIAN TORREBLANCA MARTÍNEZ**  
APODERADO ESPECIAL

EN REPRESENTACIÓN DE ABBA NETWORKS, S.A.P.I. DE C.V.

Folio 2 de 2

CIUDAD DE MÉXICO A 17 JUNIO DEL 2026

## ANEXO B1 PROPUESTA ECONÓMICA

Yo **JOSE ROBERTO ARMELLA ARCE** APODERADO LEGAL MANIFIESTO; QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR SÍ O A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE **INFORMACIÓN SEGURA S.A DE C.V.** QUE ACEPTO TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES, REQUERIMIENTOS, CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PARTIDA 1. "SERVICIO ADMINISTRADO DE LA SOLUCIÓN DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS" CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-06/2026, ASÍ PARA DAR CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DEL ANEXO A1.1 Y DEL **ANEXO B1**, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

### EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PERÍODO	CANTIDAD (C)	P.U (PU)	IMPORTE 1 (C)x(PU)
1	SERVICIO ADMINISTRADO DE LA SOLUCIÓN DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS	SERVICIO	MENSUAL	5	\$114,869.25	\$574,346.25
					IVA	\$91,895.40
					TOTAL 1	\$666,241.65

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PERÍODO	CANTIDAD (C)	P.U (PU)	IMPORTE 2 (C)x(PU)
1	SERVICIO ADMINISTRADO DE LA SOLUCIÓN DE PREVENCIÓN DE PÉRDIDA DE DATOS	SERVICIO	DIARIO	10	\$3,828.97	\$38,289.70
					IVA	\$6,126.35
					TOTAL 2	\$44,416.05

PARTE PROPORCIONAL DE LA PARTIDA 1 CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 AL 10 DE DICIEMBRE DE 2026

00 0 01

INFORMACIÓN SEGURA S.A. DE C.V.  
ISE0402136VA BLVD. MANUEL AVILA CAMACHO  
NO. 5 TORRE B NO. INTERIOR PISO 23 OFICINA  
B-2301, COL. LOMAS DE SOTELO CP. 53390  
NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MÉXICO

José Roberto Armella Arce  
jarmella@cybolt.com  
55 5015-3100  
www.cybolt.com



PARTIDA 1	IMPORTE	IVA	TOTAL
5 MESES (IMPORTE 1)	\$574,346.25	\$91,895.40	\$666,241.65
10 DIAS (IMPORTE 2)	\$38,289.70	\$6,126.35	\$44,416.05
<b>TOTALES</b>	<b>\$612,635.95</b>	<b>\$98,021.75</b>	<b>\$710,657.70</b>

**SUBTOTAL CON LETRA: SEISCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO 95/100 M.N. (SIN IVA)**

**IMPORTE TOTAL CON LETRA: SETECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO 70/100 (CON IVA)**

- Propuesta expresada en moneda nacional M.N.
- Precios fijos durante la vigencia de la contratación
- Precios unitarios expresados a dos decimales
- Importe total expresado a dos decimales
- Subtotal y el importe total expresado con letra
- La vigencia de la propuesta económica es de 30 días naturales
- Dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar información segura s.a de c.v para la prestación de los servicios requeridos por la asf, incluyendo al aseguramiento hasta el sitio de prestación del servicio

ATENTAMENTE



JOSE ROBERTO ARMELLA ARCE  
APODERADO LEGAL  
INFORMACIÓN SEGURA S.A. DE C.V  
[jarmella@cybolt.com](mailto:jarmella@cybolt.com)



00 0 02



*(Handwritten signatures and initials in various colors: green, purple, blue, red, orange, black)*

**3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA "LICITACIÓN" E INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

**3.4 PROPUESTA ECONÓMICA**

**ANEXO B3.  
 PROPUESTA ECONÓMICA.**

**PARTIDA 3: SERVICIO ADMINISTRADO DE LAS SOLUCIONES DE SEGURIDAD TREND AI.**

Ciudad de México a 17 de junio de 2026

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN  
 PRESENTE. -**

Yo, Yolanda Saldaña Tavera, representante Legal de la empresa **IQSEC, S.A. DE C.V.**, manifiesto; que cuento con las facultades suficientes para comprometerme por sí o a nombre y representación de **IQSEC, S.A. DE C.V.**; que acepto todas y cada una de las especificaciones, requerimientos, características, condiciones y disposiciones establecidas en la convocatoria para la contratación de la **Partida 3 "RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE LAS SOLUCIONES TREND AI Y SERVICIO ADMINISTRADO"**, correspondiente al procedimiento de **Licitación No. ASF-DGRMS-LPN-06/2026**, así para dar cumplimiento a cada uno de los requerimientos del Anexo A3, Anexo A3.1 y del **Anexo B3**, así como las precisiones y modificaciones que deriven de la o las juntas de aclaraciones a la convocatoria.

En atención a lo previsto por el artículo 31 del acuerdo, mi representada confirma tener conocimiento de los requisitos que debe cumplir y cuyo incumplimiento u omisión de alguna de las especificaciones o requisitos solicitados en el **Anexo "B3"** afectará la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento.

- 1) **IQSEC, S.A. DE C.V.** entrega la presente propuesta en papel membretado de **IQSEC, S.A. DE C.V.**, sin tachaduras ni enmendaduras y debidamente firmada autógrafamente por la suscrita en mi carácter de representante legal.
- 2) **IQSEC, S.A. DE C.V.** señala que la moneda en que se presenta esta propuesta económica es en pesos mexicanos.
- 3) **IQSEC, S.A. DE C.V.** señala que los precios serán fijos durante la vigencia de la contratación.
- 4) Los precios unitarios están expresados en número arábigo a dos decimales.
- 5) El subtotal y el importe total se señalan con letra.
- 6) Señalamos que la vigencia de la presente propuesta económica es de 30 días naturales.
- 7) Señalamos que dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, trasportación y cualquier otro que tuviera que efectuar **IQSEC, S.A. DE C.V.** para la prestación de los servicios requeridos por la ASF, incluyendo el aseguramiento hasta el sitio de prestación del servicio.

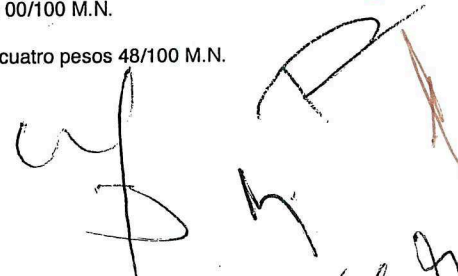
**EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026**

**ANEXO B3.**

<b>EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026</b>						
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PERIODO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
3	Servicio administrado de las soluciones de seguridad TrendAI	Servicio	Mensual	6	\$ 223,788.00	\$ 1,342,728.00
				<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$ 223,788.00</b>	<b>\$ 1,342,728.00</b>
				<b>+16% I.V.A.</b>	<b>\$ 35,806.08</b>	<b>\$ 214,836.48</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 259,594.08</b>	<b>\$ 1,557,564.48</b>

- **SUBTOTAL CON LETRA:** Un millón trescientos cuarenta y dos mil setecientos veintiocho pesos 00/100 M.N.
- **IMPORTE TOTAL CON LETRA:** Un millón quinientos cincuenta y siete mil quinientos sesenta y cuatro pesos 48/100 M.N.

ATENTAMENTE  
  
 YOLANDA SALDAÑA TAVERA  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 IQSEC, S.A. DE C.V.

  
 00001149



## ANEXO A3.1

# EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA

## I. PROPUESTA ECONÓMICA

*[Handwritten signatures and initials in various colors: green, purple, blue, red, orange, black, and pink.]*

*[Handwritten signature in black ink.]*

*[Handwritten signatures and initials in black, orange, and pink ink.]*





## ANEXO B3

### FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

YO, HÉCTOR RODRIGO PEÑAFIEL TORRAS MANIFIESTO; QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR SÍ O A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE DIRECCIÓN Y CONTROL DE FRANQUICIAS S.A. DE C.V.; QUE ACEPTO TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES, REQUERIMIENTOS, CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PARTIDA 3 "RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE LAS SOLUCIONES TRENDAY Y SERVICIO ADMINISTRADO", CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN N° ASF-DGRMS-LPN-06/2026, ASÍ PARA DAR CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DEL ANEXO A3, ANEXO A3.1 Y DEL ANEXO B3, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

EN ATENCIÓN A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 31 DEL ACUERDO, SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES, LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN DE ALGUNA DE LAS ESPECIFICACIONES O REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTE ANEXO "B3" AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

#### EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PERÍODO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
3	Servicio administrado de las soluciones de seguridad TrendAI	Servicio	Mensual	6	\$300,000.00 MXN	\$1,800,000.00 MXN
				<b>SUBTOTAL</b>	\$300,000.00 MXN	\$1,800,000.00 MXN
				<b>+ 16% I.V.A.</b>	\$48,000.00 MXN	\$288,000.00 MXN
				<b>TOTAL</b>	\$348,000.00 MXN	\$2,088,000.00 MXN

SUBTOTAL CON LETRA: UN MILLÓN, OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN.

IMPORTE TOTAL CON LETRA: DOS MILLONES, OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MN.

- La moneda en que presenta esta propuesta económica es en pesos mexicanos.
- Los precios serán fijos durante la vigencia de la contratación.
- Los precios unitarios se expresan en número arábigo a dos decimales.
- El importe total se expresa con número arábigo a dos decimales.
- El subtotal y el importe total se señalan con letra.
- La vigencia de la propuesta económica es de 30 días naturales.
- Dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar DICOFRA para la prestación de los servicios requeridos por la ASF, incluyendo el aseguramiento hasta el sitio de prestación del servicio.

PROTESTO LO NECESARIO  
A T E N T A M E N T E

**Héctor Rodrigo Peñafiel Torras**  
Representante Legal  
rodrigo.penafiel@dicofra.com.mx  
Dirección y Control De Franquicias, S.A. De C.V.  
Insurgentes Sur 945, Piso 4-A, Ciudad De Los Deportes.  
RFC: DCF941207MG0

PARA USO EXCLUSIVO DE AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

INSURGENTES SUR 945, PISO 4-A, COL. CIUDAD  
DE LOS DEPORTES, DELEGACIÓN BENITO  
JUÁREZ, C.P. 03710, CIUDAD DE MÉXICO